

1/05/2023 f9984f15f48fd7afca0426423



DON FERNANDO J. POZO DURÁN, TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

HAGO SABER: Que he dictado Decreto 2023-0682, de 11 de mayo de 2023, en relación a la declaración y contratación como personal laboral fijo de la aspirante declarada aprobada por el Tribunal calificador del proceso selectivo convocado para la provisión de una plaza de Arquitecto/a Técnico, Grupo A, Subgrupo A2, personal laboral Fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre) y cuya parte dispositiva es la siguiente:

PRIMERO. - Declarar a doña María del Mar Godino Blanco, con D.N.I. ***9241**, personal laboral fijo de este ayuntamiento, tras la superación del proceso
selectivo convocado para la provisión de una plaza de Arquitecto/a Técnico ,
Grupo A, Subgrupo A2, de conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de
la Convocatoria y con el acta Final del Tribunal Calificador.

SEGUNDO. - Formalizar contratación con doña María del Mar Godino Blanco, con D.N.I. ***9241*-*, como personal laboral fijo de este ayuntamiento en una plaza de Arquitecto/a Técnico , Grupo A, Subgrupo A2de la Plantilla de Personal Laboral Fijo de este ayuntamiento.

TERCERO.- Insertar anuncio de la parte resolutiva del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y sede electrónica de este ayuntamiento.

CUARTO.- Notificar el presente Decreto a la interesada, con indicación de los recursos a que haya lugar .

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Juan de Aznalfarache, a la fecha de la firma digital

EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE RECURSOS HUMANO



